

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Nº 193-2019

La Dirección General de Normas y Tecnología Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, de acuerdo al Artículo 127, Título II, Ley 23 del 15 de Julio de 1997, es reconocida como Organismo Certificador Acreditado.

De acuerdo con este certificado y en atención a solicitud presentada por la empresa GRUPOS EXCLUSIVOS, S.A., se procedió a realizar el análisis de los resultados de ensayos de laboratorios de acuerdo con el reporte Nº PE0211 expedido por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y SERVICIOS DE ALTA TECNOLOGÍA (INDICASAT AIP), para la verificación de la presencia de polietileno en BOLSAS SOLUBAG CON Y SIN IMPRESIÓN.

Se realizaron ensayos para comprobar la presencia de polietileno utilizando los métodos ASTM E 573 y ASTM E 1252. Los resultados arrojaron la **NO** presencia de polietileno en la muestra.

Por lo anterior se extiende el presente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE FAMILIA MODELOS a: GRUPOS EXCLUSIVOS, S.A., en concordancia con nuestros procedimientos y conforme a los ensayos.

La comparación entre los resultados y los valores de las especificaciones de la Norma aplicada, se observan en el Esquema de Resultados. (Ver Anexo 1)

CERTIFICADO

D.G.N.T.I.

Certificado válido desde 31 de octubre de 2019

Edith Virginia/Cajar J.

Directora General de Normas y

Tecnología Industrial – Encargada.

Certificado válido hasta UBLICA DE S

Thania A. Lau

Técnico de Certificación COMERCIO E

NOTAS:

1. ESTE CERTIFICADO ES VALIDO HASTA UN (1) AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION Y EN ORIGINAL.

2. EL PRESENTE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO SOLO ES VÁLIDO PARA LA FAMILIA DE MODELOS ANALIZADOS.

3. SE REALIZARÁ HASTA TRES (3) VIGILANCIAS ALEATORIA DURANTE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO EN PUNTOS DE VENTAS O DEPÓSITOS.

Plaza Edison 3er piso, Vía Ricardo J. Alfaro Tel. Directo 560-0716 Central 560-0700 Ext. 5965